

# PREVENCIÓN DE LA / FT, CORRUPCIÓN Y SOBORNO

**TKARGA S.AS.** esta comprometida con:

- El cumplimiento de la normatividad legal vigente y reglamentaria con el fin de minimizar los riesgos .
- Garantizar la seguridad de la carga a través de un control adecuado de las unidades de carga y los vehículos propios y de terceros
- La prevención de actividades ilícitas, el transporte de contrabando, estupefacientes, el lavado de activos, corrupción, soborno y la financiación del terrorismo
- Mantener la integridad de los procesos relacionados con el Sistema de Gestión Integrado diseñado por la empresa, respecto a la prevención de delitos de corrupción, soborno, lavado de activos, entre otros relacionados

## Vinculación de Proveedores, clientes y terceros

Para cada una de las vinculaciones **TKARGA S.A.S.** tiene definido un procedimiento en el cual se definen los parámetros y requisitos, entre ellos están:

- Realizar estudio de seguridad (validación de listas restrictivas)
- Realizar estudio financiero
- Realizar estudio legal
- Categorización de criticidad para la compañía

## Programa de Transparencia y ética empresarial - PTEE

Contamos con un PTEE que tiene como propósito declarar el compromiso de la compañía y sus altos directivos con un actuar ético y transparente ante sus grupos de interés